DATOS GENERALES

Periodo al que corresponde el Informe	10 03 2025	09 04 2025
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☐	NO X
Porcentaje de Ejecución	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	25%	25%

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ**
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
CARGO	Subsecretaria de Deporte y Recreación
MUNICIPIO	Santa Rosa de Cabal

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	**319-2025**
FECHA DE CONTRATO	10 de marzo de 2025
CONTRATISTA	**SANTIAGO MAYA ARBELÁEZ**
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.093.222.651
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN E INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DE CABAL
VALOR	$10.000.000
PLAZO	cuatro (4) meses
FECHA ACTA DE INICIO	10 de marzo de 2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	9 de julio de 2025
ADICIÓN	**N/A**
PRÓRROGA	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA ESPODE 2025.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **Cumplimiento del Objeto**: Se da cumplimiento en un 25%, con las actividades descritas en el Contrato

2. **Grado de Cumplimiento de las Obligaciones**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Apoyar el programa de iniciación y formación deportiva en la modalidad de Ciclismo en la zona urbana, con dos (3) grupos de diez (10) niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con una intervención de dos (2) sesiones de entrenamiento semanales para cada grupo, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.			X			Se constató la conformación de los grupos deportivos. Grupo 1= 8 niños(as) Grupo 2=10 niños(as) Grupo rural=15 niños(as) con una intervención de dos (2) sesiones de entrenamiento semanales para cada grupo, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación. Porcentaje de cumplimiento 25%. **ANEXO 1** Ver anexo 1.1 Registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento. **ANEXO 2** Ver anexo 2.1 Cronograma de los horarios de las prácticas deportivas.
2.	Apoyar el programa de iniciación y formación deportiva en la zona rural, con un (1) grupo de diez (20) niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con una intervención de una (1) sesión de entrenamiento semanal, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.			X			Se constató la conformación del grupo deportivo en la zona rural de potreros con 15 niños (as) con una intervención de una (1) sesión de entrenamiento semanal, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación. Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 3**

							Ver anexo 3.1 Registro fotográfico del grupo atendido en la zona rural Escuela Bienestar rural Potreros.
3.	Realizar al menos dos acciones mensuales de promoción, convocatoria y/o acompañamiento al proceso de las inscripciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del programa ESPODE 2025, según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.			X			Se realizó el proceso de promoción del programa de las ESPODE en instituciones educativas del Veracurz sedes central y Bienestar rural potreros, acompañamiento al proceso de las inscripciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del programa ESPODE 2025, según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 4** Ver anexo 4.1 Registro fotográfico de las actividades realizadas en las instituciones educativas.
4.	Planificar, secuenciar y sistematizar el proceso de iniciación y formación deportiva, por medio del plan pedagógico y el plan semanal de actividades, en los formatos asignados según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación			X			Se constató la elaboración y seguimiento de los 4 planes semanales de entrenamiento en ciclismo, se han evaluado 29 niños(as) de los grupos 1 y 2, y rural, por medio del plan pedagógico y el plan semanal de actividades, en los formatos asignados según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación. Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 5** Ver anexo 5.1

							Registro plan semanal y de las sesiones de entrenamiento realizadas durante este periodo
5.	Realizar la valoración y el control de los diferentes grupos intervenidos por medio de la aplicación de la batería de test pedagógicos técnicos en los formatos asignados durante el primer bimestre, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.			X			Se realizó la valoración física de algunas capacidades de los diferentes grupos poblacionales del programa de ciclismo. Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 6** Ver anexo 6.1 Se registra evidencia fotográfica del test realizado a los grupos 1,2 y potreros.
6.	Realizar el registro de la información mensual de los beneficiarios de los grupos a su cargo de forma física y digital mediante los formatos de hojas de vida, listado de focalización y control de asistencias, entregando la estadística y reporte de información en el respectivo informe y en el mecanismo de captura del observatorio de la subsecretaria de deporte y recreación para el seguimiento del plan de acción.			X			Se evidenció el registro de la información de los grupos grupos a su cargo de forma física y digital mediante los formatos de hojas de vida, listado de focalización y control de asistencias, entregando la estadística y reporte de información en el respectivo informe y en el mecanismo de captura del observatorio de la subsecretaria de deporte y recreación para el seguimiento del plan de acción. Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 7** Ver anexo 7.1 Evidencia fotográfica de las planillas de focalización
7.	Realizar la custodia, cuidado y buen uso de la implementación deportiva que esté bajo su cargo, debiendo reintegrarla a la Subsecretaría de Deporte y Recreación o a quien esta autorice, una vez finalizado el			X			Se verificó la custodia y cuidado de los materiales prestados por parte de la subsecretaría de deporte y recreación. Porcentaje de cumplimiento 25%

	contrato o antes si así se requiere, así mismo velar con sus deportistas por el cumplimiento de los reglamentos para el uso adecuado de los escenarios deportivos.						**ANEXO 8** Ver anexo 8.1 Evidencia fotográfica del acta de la implementación y de los elementos para el Trabajo deportivo.
8.	Asistir y participar de las reuniones del comité técnico-metodológico y capacitaciones a las que sea convocado por parte de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y/o la Secretaría de Desarrollo Social			X			Se confirmó la asistencia a las reuniones 03, 04 y 28 de marzo y capacitaciones convocadas por la subsecretaría de deporte y recreación. Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 9** Ver anexo 9.1 Evidencia Fotográfica y actas de reunión de los diferentes días.
9.	Realizar una (1) reunión de padres de familia o acudiente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que conforman los grupos de la modalidad deportiva a su cargo, en el tercer mes de intervenciones, con el fin de socializar y retroalimentar los procesos de formación deportiva, de acuerdo a los requerimientos de la supervisión.			X			Se confirmó la entrega de la información sobre la reunión de padres que se realizará de manera general. Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 10** Ver anexo 10.1 Evidencia fotográfica
10.	Acompañar y apoyar la organización (planeación, ejecución y evaluación) del Festival recreo-deportivo de las ESPODE 2025, evidenciando la participación activa de sus deportistas a cargo.			X			Se constató el acompañamiento para la organización y difusión del festival recreo-deportivo ESPODE2025. Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 11** Ver anexo 11.1 Evidencia fotográfica

11.	Apoyar las jornadas sociales, eventos y actividades deportivas, recreativas y de actividad física que sean asignadas por la Subsecretaria de Deporte y/o Secretaría de Desarrollo Social.			X			Se evidenció el apoyo a las jornadas sociales y eventos asignados como caracterización de habitantes de calle, jornada recreativa colegio Santa maría Goretti. Porcentaje de cumplimiento 25% **ANEXO 12** Ver anexo 12.1 Evidencia fotográfica Caracterización habitante de calle.
Concepto General del Cumplimiento de las Obligaciones.				X			Porcentaje de cumplimiento 25% El contratista cumple satisfactoriamente con los alcances en el periodo.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del Contratista: Ninguna

4. Relación de Pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

PLANILLA N°	ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES - DÍA
7963228265	PENSIÓN	2025-03	2025–04–23
	SALUD	2025-03	2025–04–23
	RIESGOS PROFESIONALES	2025-03	2025–04–23

5. Resultado esperado al finalizar el Contrato: Cumplimiento 25%.

6. Riesgos en el manejo de los recursos: No

7. ¿Existe Plan de Mejoramiento? SI [] [X]

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. ¿Entrego Informe de Ejecución?

SI [X]	NO []

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

- Registro fotográfico
- Formato Focalización de Población
- Formato de Asistencia

9. Procede pago en este período.

SI [x]	NO []
Se anexa al presente informe Acta Parcial **N°01** del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **N°319 de 2025**, del cual se AUTORIZA el pago, como observación se hace que el pago de riegos profesionales se encuentra en este momento en traslado de dinero de una ARL a la otra.	

10. Otras Observaciones relevantes del Supervisor. Ninguna.

Se firma en Santa Rosa de Cabal, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ
Subsecretaria de Deporte y Recreación
Supervisora